

## La DGA rebaja los requisitos para contratar maestros

ZARAGOZA. Al final, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha tenido que cambiar los requisitos para cubrir las 11 vacantes de maestros de infantil que quedaban por adjudicar y que, en principio, requerían el nivel B2 de inglés.

Al no encontrar en las listas personas que cumplieran estas condiciones, Educación ha optado, en primer lugar, por eliminar dos de las plazas «porque no eran necesarias», explicaron desde Comisiones Obreras.

Desde CSI-F señalaron que a todas ellas se les ha quitado el perfil de inglés, pasando dos a la lista de la especialidad de este idioma, en lugar de ofertarla en la de infantil. Asimismo, algunos de estos puestos se han convertido en media jornada, en lugar de ofrecerse a completa como se hizo en un principio.

En concreto, las plazas que estaban vacantes y que ya han sido adjudicadas pertenecen a colegios de Cuarte, Ejea, Benabarre, Fraga Monzón, Sástago, Saviñán y Tauste.

Los cambios llevados a cabo por el Departamento de Educación pueden lesionar, a juicio de estos sindicatos, «los derechos de los profesores interinos», ya que muchos que contaban con más puntos y que eligieron primero no pudieron optar a estas plazas porque, en principio, requerían el nivel B2 de inglés.

Han sido necesarios tres llamamientos para poder cubrir estas vacantes. De hecho, los colegios comenzaron las clases sin 24 profesores de infantil por este motivo. Los sindicatos achacan esta situación a la implantación del nuevo programa de bilingüismo de la DGA.

**B. V. M.**